

En las jornadas *10 años de transparencia y acceso a la información pública de España*



Ruiz-Sillero reclama al Gobierno que cese la tramitación de iniciativas de forma exprés

13 de diciembre de 2023.- La senadora por Andalucía, **Teresa Ruiz-Sillero**, ha exigido al Gobierno que cese la tramitación de iniciativas de forma exprés. Así lo ha explicado en una jornada en la que se ha conmemorado los 10 años de vigencia de la Ley de Transparencia, acceso a la información y buen gobierno, organizado por el Consejo de Transparencia.

Dicha Ley se aprobó en diciembre de 2013 con el Gobierno presidido por Mariano Rajoy, como un compromiso del Partido Popular para fortalecer la democracia y para cumplir con los parámetros de transparencia exigidos por la Unión Europea.

La senadora, vocal de la Comisión del Consejo de Transparencia, ha felicitado a los ponentes de la Ley y a José Luis Ayllón, exsecretario de Estado que impulsó la aprobación de la misma, por el trabajo realizado en la tramitación de la Ley

que se extendió durante año y medio.

“Este gran trabajo permitió llegar a muchos consensos y a que la Ley fuera mejorada en su trámite en el Senado, lo que ha permitido que esté vigente durante estos 10 años”, ha señalado.

Así, Ruiz-Sillero ha exigido que la reforma de la Ley de Transparencia anunciada por el Gobierno no se tramite de forma exprés “como está siendo habitual en la tramitación de todas las leyes y se permita un debate extenso y con comparecencias de expertos y de la sociedad civil, para lograr un texto con calidad legislativa como el que se aprobó hace 10 años”.